

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

AVISO

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE NARA, S.A., SICAV

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **NARA, S.A., SICAV, N.I.F.:** A-08316374, **código S2205**, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos de fusión por absorción de esta entidad por FONMASTER 1, FI, adoptados el 30 de junio de 2017 por MDEF Gestefin, S.A., SGIIC, gestora del fondo absorbente, así como por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la absorbida celebrada el 29 de diciembre de 2017. Todo ello elevado a escritura pública de fecha de 23 de mayo de 2018, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a excluir en sus sistemas las 342.646 acciones, de 12,10 euros de valor nominal cada una, representativas del capital en circulación, representadas en anotaciones en cuenta, de **NARA, S.A., SICAV**, código ES0165483035, con efectos al día 12 de julio de 2018.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

10 de julio de 2018

El Director Gerente